



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



**DIRECCIÓN DE AUDITORIA UNO**

**INFORME DE EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS  
DE CAJA-COLECTURIA Y CAJA-PAGADURIA DEL  
CONSULADO GENERAL DE VANCOUVER, CANADA,  
POR EL PERIODO DEL 09 DE NOVIEMBRE 2010 AL  
31 DE AGOSTO DEL 2013.**

**SAN SALVADOR, 31 DE OCTUBRE DEL 2013**

## INDICE

|    |                                                                 |   |
|----|-----------------------------------------------------------------|---|
| 1. | ANTECEDENTES DEL EXAMEN                                         | 1 |
| 2. | OBJETIVOS DEL EXAMEN                                            | 1 |
|    | 2.1 OBJETIVO GENERAL                                            | 1 |
|    | 2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS                                       | 1 |
| 3. | ALCANCE DEL EXAMEN Y RESUMEN<br>DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS | 1 |
|    | 3.1 ALCANCE                                                     | 1 |
|    | 3.2 RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS                     | 2 |
| 4. | RESULTADOS DEL EXAMEN                                           | 2 |
| 5. | PARRAFO ACLARATORIO                                             | 3 |



**Licenciado**

**Jaime Alfredo Miranda Flamenco**  
**Ministro de Relaciones Exteriores**  
**Presente**

## **1. ANTECEDENTES DEL EXAMEN**

De conformidad al ordinal 4° del Art. 195, de la Constitución de la República, Arts. 30 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República y la Orden de Trabajo No. 075/2013 de fecha 23 de septiembre del 2013, hemos efectuado Examen Especial a las Cuentas de Caja-Colecturía y Caja-Pagaduría al Consulado General de El Salvador en la ciudad de Vancouver, Canadá por el período comprendido del 09 de noviembre del 2010 al 31 de agosto del 2013.

## **2. OBJETIVOS DEL EXAMEN**

### **2.1 OBJETIVO GENERAL**

Efectuar una evaluación de los Ingresos, Egresos para determinar el grado de razonabilidad con que fueron utilizados los recursos, la legalidad de los ingresos y la adecuada utilización de los fondos asignados al Consulado, correspondientes al período auditado.

### **2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Verificar la legalidad, existencia y pertinencia de los ingresos percibidos en el periodo a auditar.
2. Verificar la legalidad y pertinencia de los Gastos efectuados, en el período a auditar.

## **3. ALCANCE Y RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS**

### **3.1 ALCANCE**

Nuestro trabajo consistió en efectuar Examen Especial a la Caja-Colecturía, Caja-Pagaduría y Especies Fiscales que comprende la Percepción, custodia, legalidad,

veracidad y Registro oportuno de los ingresos percibidos por el servicio consular prestado, así como el adecuado uso de las transferencias recibidas del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, para Gastos de Funcionamiento ocurridos en el periodo del 09 de noviembre del 2010 al 31 de agosto del 2013.

El Examen Especial lo realizamos con base a las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

### **3.2 RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS**

- Practicamos arqueo a la Caja-Pagaduría y a la Caja Colecturía.
- Verificamos los controles internos establecidos para el manejo de las Cuentas de Pagaduría y Colecturía.
- Comprobamos que las cuentas corrientes están a nombre de la Representación Consular.
- Verificamos que las Conciliaciones Bancarias del periodo examinado hayan sido elaboradas oportunamente y que los saldos son correctos.
- Comprobamos que los ingresos a la Caja Pagaduría, corresponden únicamente a las transferencias efectuadas por Cancillería, para los gastos de funcionamiento de la Representación Consular.
- Verificamos que todas las transferencias hayan sido registradas en los Informes de Caja de Pagaduría.
- Verificamos la legalidad de la documentación que respalda las transacciones efectuadas en los Informes de Caja de pagaduría.
- Verificamos que el personal que labora en la sede consular, esté debidamente nombrado.
- Analizamos el Informe de Auditoria anterior efectuado por la Corte de Cuentas de la República.

### **4. RESULTADOS DEL EXAMEN**

Con base a los procedimientos de auditoría aplicados en el Examen a Pagaduría, Colecturía y Especies Fiscales no encontramos condiciones las cuales puedan ser incorporadas en el informe.



## 5. PARRAFO ACLARATORIO

Este Informe se refiere al Examen Especial practicado en el Consulado General de El Salvador en Vancouver, Canadá, sobre la utilización de fondos de las Cuentas Caja-Colecturía y Caja-Pagaduría, durante el periodo del 09 de noviembre del 2010 al 31 de agosto del 2013; por lo que no expresamos opinión sobre los Estados Financieros en su conjunto del Ministerio de Relaciones Exteriores y fue efectuado de conformidad a Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

Este informe ha sido elaborado para comunicarlo al Ministerio de Relaciones Exteriores, a la Cónsul General y a la Ex Cónsul de El Salvador en Vancouver Canadá y para uso de la Corte de Cuentas de la República.

San Salvador, 31 de octubre del 2013

**DIOS UNION LIBERTAD**

  
**SUBDIRECTORA DE AUDITORÍA UNO**

